



**Adaptació  
Reglaments**



### **Categoría T3 (Prototipos)**

**Vehículos admitidos:** Se admiten todas las réplicas de vehículos de Raid y TT participantes en cualquier Raid, Baja o Rally TT desde 1950 hasta la actualidad.

En caso de duda, deberá demostrarse la participación del coche en alguna de estas competiciones y la homologación del mismo por la FIA mediante material gráfico o ficha técnica.

**Carrocería:** Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1:32 y 1.35 y cumplir con los modelos admitidos. Estos deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales o en su defecto asemejarse a la realidad.

La carrocería deberá ser de plástico inyectado o resina rígida, debe ser consistente y opaca.

Prohibido el lexan. Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en número par y no podrán sobresalir más de 5mm. de la carrocería (, antenas, retrovisores y escobillas de parabrisas. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas.

Queda prohibido el alargamiento de cualquier parte de la carrocería, en especial la parte frontal, debiéndose respetar el molde original de la misma. Cualquier modificación de la misma deberá demostrarse con material gráfico. Los accesorios como: luces, parachoques, etc no se consideran parte de la carrocería.

Solo se permite modificar los pasos de rueda. En el caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y con la forma del paso de ruedas.

Se admite la colocación del techo de lexan que Power Slot comercializa para su Hummer H1.

Deberá conservar el cristal del parabrisas frontal que será de plástico rígido o semi rígido transparente. Este podrá ser también eliminado en el caso que en vehículo 1:1 reproducido no los llevara, característica que el piloto deberá demostrar aportando alguna imagen del mismo.

Las lunas laterales del piloto y copiloto pueden ser eliminadas o bien sustituidas por red. Deben conservarse las lunas traseras aunque estas podrán ser opacas.

La altura mínima de la carrocería (techo) sin el chasis será de 35 mm.

**Decoración:** El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Es obligatorio la inclusión de dos dorsales situados en ambos laterales y una placa de rally.

Deberá llevar dos luces frontales de color blanco, plata o amarillo y dos traseras de color rojo colocadas de forma simétrica en el lugar original del coche reproducido.

**Peso:** El peso mínimo de la carrocería completa será de 15 gr.

**Habitáculo:** El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos desde el exterior. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y el copiloto (con bloc de notas) formados por casco busto y brazos. El piloto y el copiloto estarán pintados de tal modo que se distingan del resto del habitáculo.

**Luces:** Libres tanto en modelo como en ubicación.

**Chasis:** Tipo y material libre. La altura mínima del chasis respecto la pista será de 3 mm. Esta cota se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo.

**Posición del motor:** Libre

**Imanes:** Prohibidos excepto el del propio motor.

**Lastre:** Está permitido el lastre adicional. La cantidad y la ubicación es libre pero siempre situado por encima del plano del chasis. Se permite el colocar lastre en el brazo basculante de la guía.

**Soporte de guía:** Libre.

**Soporte de carrocería:** Libre.

**Soporte de los ejes:** Libre.

**Transmisión:** Libre 4x4 o 4x2.

**Piñón:** Libre dentro de los comercializados por alguna marca homologada.

**Corona:** Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro.

**Sistema de frenado:** Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. Se interpretará como freno un sistema automático de limpieza de ruedas.

**Ejes:** Libres dentro de los comercializados por alguna marca homologada. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm. La anchura del eje con las llantas y ruedas montadas no podrá superar los 70 mm.

**Cojinetes:** Libres. Se admiten los rodamientos.

**Ruedas:** Las cuatro ruedas deben girar libremente y apoyar en la superficie de la pista en posición estática. Deben estar compuestas de llanta y neumático con un diámetro mínimo de 21,5 mm.

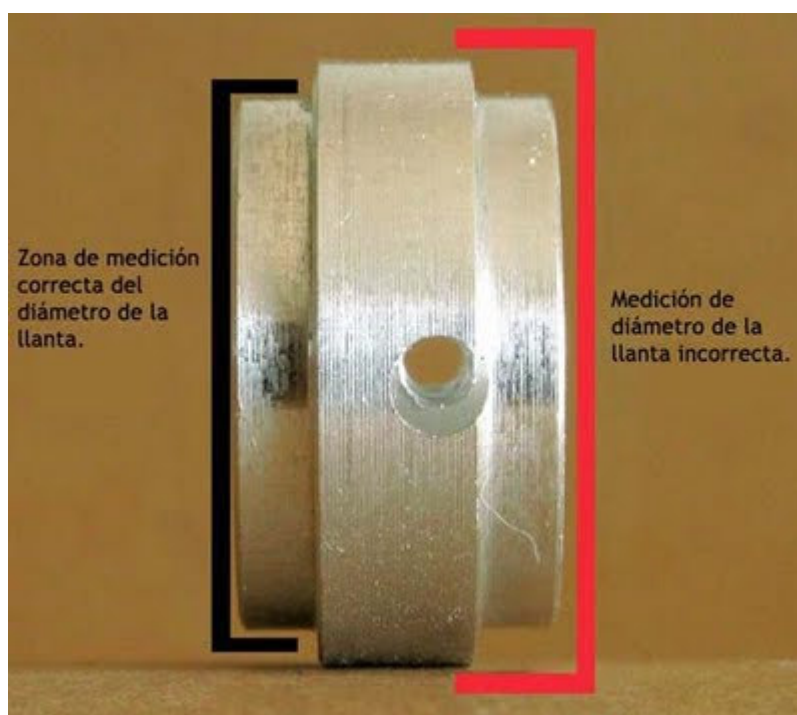
**Neumático:** Libres dentro de los comercializados por alguna marca homologada. Deberá ser fabricado completamente de goma o caucho negro natural. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Se puede limar, esculpir, dibujar, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

Anchura mínima de rodadura 8 mm. y máxima de 13 mm..

Queda prohibido el uso de cualquier tipo de aditivo en los neumáticos.

Perfil mínimo 3,5 mm.

**Llantas:** Libres dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. Las cuatro llantas deben ser idénticas en dimensiones. Se admiten las llantas destinadas a eje de 3mm con adaptadores para su colocación en ejes con menor diámetro. El diámetro mínimo exterior será de 13,5 mm. medidos en el talón de la llanta y no en la zona central, tal y como se indica en la siguiente imagen:



El ancho máximo de la llanta será de **13mm**.

**Cables:** Libres.

**Guía:** Única. No podrá sobresalir de la carrocería. Se puede rebajar 1mm. la profundidad de la pala así como modificar su grosor.

**Trencillas:** Libres.

**Motor:** Libre dentro de los comercializados por un fabricante homologado. La distancia mínima entre el motor y la pista será de 3 mm. Esta cota se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo. Será de estricta sería sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (A excepción de la longitud del eje que podrá ser acortado y/o alargado): caja, inducido, cabezal, muelles, soportes de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparásitos que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor.

La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos.

Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

El valor máximo del campo magnético del motor medido en la UMS no podrá superar en ningún momento los 11 gauss.

Aquellos motores que sobrepasen dicho límite deberán ser cambiados obligatoriamente.

**Marcas Homologadas:**

Slot.it, MB Slot, Ninco, Scalextric Tecnitoy, Avant Slot, Power Slot, Hobbyaescala, Desert Slot, MSC, NSR, Scaleauto, PKS, GOM, Sigma, Sloting Plus, Spirit. PinKKar, Fly, Carrera, Reptec, Cartrix, Team Slot.